

# GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN

El título de Graduado/a en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación habilita para la profesión regulada de Ingeniero Técnico de Telecomunicación.

[Resolución de 15 de enero de 2009 \(BOE, 29 de enero de 2009\)](#) ↗

[Orden CIN/352/2009, de 9 de febrero \( 20 de febrero de 2009\)](#) ↗

**Acreditación internacional de calidad EUR-ACE**



## OFERTA ACADÉMICA 2019/2020

Estudios	Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación  <a href="#">(Plan de estudios publicado en BOE)</a> ↗
Rama de conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Centro	Escuela Politécnica Superior C/ Francisco Tomás y Valiente, 11 Campus de Cantoblanco 28049 – Madrid Teléfono: 91 497 22 23/ 22 26 <a href="#">Página Web</a> ↗
Créditos ECTS	240

CRÉDITOS ECTS	
Formación Básica (FB)	72
Obligatorios (OB)	114
Optativas (OP)	42
Prácticas externas (PE)	-
Trabajo fin de Grado (TFG)	12
<b>Totales</b>	<b>240</b>

### PRIMER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18462</u>	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	6	FB	1
<u>18463</u>	ALGEBRA LINEAL	6	FB	1
<u>18464</u>	PROGRAMACIÓN I	6	FB	1
<u>18465</u>	FÍSICA GENERAL	6	FB	1
<u>18469</u>	ANÁLISIS DE CIRCUITOS	6	FB	1
<u>18466</u>	FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS	6	FB	2
<u>18467</u>	ANÁLISIS MATEMÁTICO II	6	FB	2
<u>18468</u>	PROGRAMACIÓN II	6	FB	2
<u>18470</u>	TECNOLOGÍA DE DISPOSITIVOS	6	FB	2
<u>18471</u>	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS DIGITALES	6	OB	2

### SEGUNDO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18472</u>	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	6	FB	1
<u>18474</u>	SISTEMAS LINEALES	6	FB	1
<u>18476</u>	ARQUITECTURA DE REDES I	6	OB	1
<u>18478</u>	CIRCUITOS ANALÓGICOS Y DE POTENCIA	6	OB	1
<u>18479</u>	FUNDAMENTOS DE MICROPROCESADORES	6	OB	1
<u>18473</u>	FUNDAMENTOS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	6	FB	2
<u>18475</u>	FUNDAMENTOS DE TRANSMISIÓN Y PROPAGACIÓN DE ONDAS	6	OB	2
<u>18477</u>	ARQUITECTURA DE REDES II	6	OB	2
<u>18480</u>	DISEÑO DE FILTROS	6	OB	2
<u>18481</u>	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN	6	OB	2

### TERCER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18482</u>	TRATAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES	6	OB	1
<u>18483</u>	DISPOSITIVOS INTEGRADOS ESPECIALIZADOS (1)	6	OB/OP	1
<u>18484</u>	SISTEMAS DE CONTROL (1)	6	OB/OP	1
<u>18487</u>	SISTEMAS Y SERVICIOS DE AUDIO Y VÍDEO (2)	6	OB/OP	1
<u>18488</u>	INGENIERÍA ACÚSTICA (2)	6	OB/OP	1
<u>18485</u>	SISTEMAS ELECTRÓNICOS DIGITALES (1)	6	OB/OP	2
<u>18486</u>	ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES (1)	6	OB/OP	2
<u>18489</u>	TRATAMIENTO DE SEÑALES MULTIMEDIA (2)	6	OB/OP	2
<u>18490</u>	TECNOLOGÍAS DE VÍDEO (2)	6	OB/OP	2
	OPTATIVAS	30	OP	

(1) Estas asignaturas deberán ser cursadas con carácter obligatorio por los estudiantes que opten por Sistemas Electrónicos (SE).

- (2) Estas asignaturas deberán ser cursadas con carácter obligatorio por los estudiantes que opten por Sonido e Imagen (SI).

Las asignaturas del itinerario no elegido podrán cursarse como optativas, marcándolo así al matricularlas

#### CUARTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18501	TRABAJO DE FIN DE GRADO	12	TFG	Anual (*)
18491	PROYECTOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	6	OB	1
18493	INSTRUMENTACIÓN Y MEDIDA (1)	6	OB/OP	1
18494	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA DE SISTEMAS (1)	6	OB/OP	1
18497	TECNOLOGÍAS DE AUDIO (2)	6	OB/OP	1
18498	TRATAMIENTO DE SEÑALES VISUALES (2)	6	OB/OP	1
18492	INGENIERÍA Y SOCIEDAD	6	OB	2
18495	ANTENAS Y COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA (1)	6	OB/OP	2
18496	ARITMÉTICA PARA PROCESAMIENTO DE SEÑAL (1)	6	OB/OP	2
18499	TRATAMIENTO DE SEÑALES DE VOZ Y AUDIO (2)	6	OB/OP	2
18500	TELEVISIÓN DIGITAL (2)	6	OB/OP	2
	OPTATIVAS	12	OP	

- (\*) En caso de que sea previsible que el estudiante finalice sus estudios en el primer semestre del curso académico, el Trabajo Fin de Grado (TFG) podrá ser realizado enteramente en dicho semestre, siempre y cuando el número total de créditos matriculados no supere los límites establecidos.

Para poder matricular el TFG será necesario que los estudiantes matriculen todas las asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios, con la única excepción de los 6 ECTS reservados para reconocimiento de créditos. La anulación posterior de una o varias asignaturas exigirá la anulación de la matrícula del TFG.

La defensa de dicho TFG se realizará al finalizar los estudios de grado

- (1) Estas asignaturas deberán ser cursadas con carácter obligatorio por los estudiantes que opten por Sistemas Electrónicos (SE)
- (2) Estas asignaturas deberán ser cursadas con carácter obligatorio por los estudiantes que opten por Sonido e Imagen (SI)

Las asignaturas del itinerario no elegido podrán cursarse como optativas, marcándolo así al matricularlas.

#### ASIGNATURAS OPTATIVAS

##### Optativas del itinerario Diseño e Implementación de Sistemas Electrónicos de Comunicaciones (DISEC) complementarias a Sistemas Electrónicos (SE)

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18502	MEDIOS DE TRANSMISIÓN	6	OP	1
18489	TRATAMIENTO DE SEÑALES MULTIMEDIA	6	OP	2
18504	REDES MULTIMEDIA	6	OP	2

**Optativas del itinerario Procesamiento y Comunicaciones de Audio y Vídeo (PCAV) complementarias a Sonido e Imagen (SI)**

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18483</u>	DISPOSITIVOS INTEGRADOS ESPECIALIZADOS	6	OP	1
<u>18502</u>	MEDIOS DE TRANSMISIÓN	6	OP	1
<u>18496</u>	ARITMÉTICA PARA PROCESAMIENTO DE SEÑAL	6	OP	2
<u>18503</u>	SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE AUDIO Y VÍDEO	6	OP	2
<u>18504</u>	REDES MULTIMEDIA	6	OP	2

**OTRAS OPTATIVAS**

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18505</u>	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	6	OP	1
<u>18508</u>	BASES DE DATOS	6	OP	1
<u>18510</u>	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	6	OP	2

Aparte de las ya citadas como complementarias a cada itinerario, y de las "Otras optativas" previamente listadas, el resto de las asignaturas obligatorias para el itinerario no elegido también podrán cursarse como optativas, marcándolo así al matricularlas.

**ASIGNATURAS OPTATIVAS QUE NO SE IMPARTIRÁN EN 2019/2020**

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18506	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	6	OP	
18507	SISTEMAS OPERATIVOS	6	OP	
18509	MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA	6	OP	

**OBSERVACIONES**

**OBSERVACIONES SOBRE CRÉDITOS OPTATIVOS:**

Una de las optativas podrá sustituirse por el reconocimiento de 6 créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación ↗ , o cursando asignaturas transversales ↗ dentro de las ofertadas en la UAM.